

ERROR FRECUENTE: ORACIONES IMPERSONALES CON HABER

¿Qué es una oración impersonal?

Las oraciones impersonales son aquellas cuya acción no es atribuible a un sujeto. Ejemplos de este fenómeno son los enunciados con el verbo *haber*: Hay varios días disponibles.

Recuerda que el sujeto es el que realiza o sufre la acción del verbo. Corresponde al tema de la oración. Se reconoce por su concordancia con el verbo y por su posición preferentemente preverbal. Por ejemplo:

Los niños tienen un perro.

¿Dónde está el error?

En el español de Chile, se suelen escuchar y producir oraciones como:

- 1) *Habían pruebas para incriminarlos.*
- 2) *Hubieron dificultades añadidas.*
- 3) *Habemos pocos voluntarios.*



Si bien estas oraciones con *haber* son usuales, representan un error gramatical. Esto se debe a que el verbo *haber*, en esas oraciones, carece de un agente que realice la acción (no tiene **sujeto**). En otras palabras, es **impersonal**, por lo que no debería modificarse cuando los otros elementos cambian de singular a plural. Así, las oraciones anteriores deberían escribirse de la siguiente manera:

- 1) *Había pruebas para incriminarlos.*
- 2) *Hubo dificultades añadidas.*
- 3) *Somos pocos o Hay voluntarios.*



En los dos primeros casos (“Habían pruebas para incriminarlos” y “Hubieron dificultades añadidas”) el error se produce porque el hablante interpreta que los elementos posteriores al verbo son el sujeto de la oración y establece una **concordancia** de número (singular, plural) con estos. Sin embargo, esta concordancia no se manifiesta en verbos impersonales, por lo que el verbo se mantiene en singular.

En el tercer caso (“Hemos pocos”), el error está en conjugar el verbo *haber* a la primera persona plural (nosotros), como si se tratara de un verbo personal. Aunque este uso se ha extendido, no se admite en situaciones formales.

Referencias bibliográficas

Real Academia Española. (2010). Impersonales con *haber*, *hacer*, *ser*, *estar*, *dar*, *ir*. En Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española* (pp. 779-781). Madrid, España: Espasa.